

EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE _____

CONDADO DE _____, ESTADO DE NEVADA

Solicitante (escriba nombre con letra de molde en el espacio de arriba),

vs.

Parte contraria (escriba el nombre de la persona de la que quiere protegerse).

NÚM. DE CAUSA:

DEPTO.: _____

SOLICITUD PARA OBTENER ORDEN DE PROTECCIÓN

1. **Información del(la) solicitante** (*usted es el(la) "solicitante"*).

Nombre: _____
(1.er nombre) (2.º nombre) (apellidos)

2. **Persona de la que se desea ser protegido(a)** (*esta persona es la "parte contraria"*)

Nombre: _____
(1.er nombre) (2.º nombre) (apellidos)

3. **Personas que necesitan protección** (*marque todos los que correspondan*)

Yo.

Hijos/as menores (consulte definición en la parte inferior de la página 2.)

Los siguientes integrantes del hogar, incluidos los/as hijos/as menores noincluidos en la definición de la página 2.

Nombre	Fecha de nacimiento	Parentesco con el(la) solicitante	Parentesco con la parte contraria

4. **Razones por las que desea protegerse de la parte contraria** (*debe marcar una*)

La parte contraria cometió actos de seguir u observarme de forma molesta o seguirme de forma amenazante.

Definición de seguir u observar de forma molesta o amenazante y acoso:

Seguir de forma molesta: Una persona comete el delito de seguir a otra cuando, sin autoridad lícita, exhibe ante una víctima un comportamiento voluntario y malicioso que le causaría a una persona coherente sentirse aterrada, asustada, intimidada, acosada o temerosa por su seguridad próxima o la seguridad de uno de sus familiares o integrantes de su hogar, y de hecho provoca que la víctima se sienta aterrada, asustada, intimidada, acosada o temerosa por su seguridad próxima o la seguridad de uno de sus familiares o integrantes de su hogar. Art. 200.575(1) Ley Orgánica de Nevada (NRS)

Seguir de forma amenazante: Una persona que comete el delito de seguir a otra y además le lanza amenazas con la intención de ocasionar que este tema por su vida o sufrir lesiones corporales considerables. Art. 200.575(2) Ley Orgánica de Nevada (NRS)

Acoso: Una persona comete el delito de acoso cuando: (a) Sin autoridad lícita, esta persona amenaza con: (1) Causar en el futuro lesiones corporales a a la persona amenazada o a cualquier otra; (2) Provocar daños físicos a la propiedad de otra persona; (3) Someter a confinamiento físico o privar de libertad a la persona amenazada o a cualquier otra persona; o (4) Cometer un acto que tenga por intención lastimar considerablemente a la persona amenazada o a cualquier otra persona con respecto a su salud o seguridad física y (b) Esta persona cuando dice o hace algo le ocasiona a la que recibe la amenaza tener miedo razonable de que se cumplirá esa amenaza. Art. 200.571 Ley Orgánica de Nevada (NRS)

La parte contraria cometió agresión sexual en mi contra.

Definición de agresión sexual: Una persona comete agresión sexual cuando somete a otra a penetración sexual o fuerza a otra persona a que le haga penetración sexual a esta primera o a otro(a), o a un animal, contra la voluntad de la víctima o en circunstancias en las que el(la) atacante sabe o debería saber que la víctima es mental o físicamente incapaz de resistir o entender la naturaleza de su conducta. Art. 200.366 Ley Orgánica de Nevada (NRS)

Protección de menores: El padre, madre o tutor(a) de un(a) menor podrá pedirle a un juez apropiado a nombre del menor una orden provisional o prolongada contra una persona de más de 18 años que el padre, la madre o el(la) tutor(a) crea, dentro de lo razonable, que cometió o está cometiendo un delito relacionado con: (a) Lesiones físicas o mentales contra el(la) menor y que no son accidentales; o (b) abuso o explotación de tipo sexual contra el(la) menor. Art. 33.400 Ley Orgánica de Nevada (NRS)

¿Presenta esta solicitud a nombre de un(a) menor? No Sí

Nombre de menor: _____
(1.er nombre) (2.º nombre) (apellidos)

Al llenar la solicitud, tenga en cuenta que las preguntas se relacionan con los actos o incidentes cometidos contra el(la) menor.

5. **¿De dónde conoce a la persona contra la que pide protección** (*marque todas las que correspondan*)?

Tenemos parentesco por consanguinidad o afinidad. Proporcione detalles _____

- Somos o éramos amigos o conocidos.
- Somos vecinos o vivimos en la misma colonia.
- Somos o éramos compañeros de trabajo.
- Otro vínculo: (*proporcione detalles de la relación*): _____

6. **¿Existe algún otro caso judicial actual o pasado en el que usted y la parte contraria intervengan en cualquier tribunal?**

- No.
- Sí. En caso afirmativo, indique el tipo de caso, condado, estado y número de caso:

7. **Armas de fuego o pistolas.**

¿La parte contraria es dueña o tiene un arma en su poder o bajo su control?

- No
- Sí
- No sé.

8. **Incidente más reciente.** *Recuerde el incidente **más reciente**. Estas preguntas se relacionan únicamente con el incidente más reciente.*

Fecha aproximada en que sucedió: _____

Ciudad, estado, ubicación donde ocurrió: _____

¿La otra persona usó o amenazó con usar un arma? No Sí.

Detalles del incidente. *Explique los detalles del incidente **más reciente** y describa el tipo de lesiones sufridas. Proporcione información **específica** y **detallada** sobre el incidente. **Puede dar detalles de incidentes pasados en la página siguiente.** En caso de presentar esta solicitud a nombre de un(a) menor, incluya los detalles de lo que le ocurrió a este(a).*

Fecha aproximada: _____

Detalles del incidente: _____

10. **Autoridades del orden público involucradas.**

¿Se les informó a las autoridades del orden público? No Sí

a. En caso afirmativo, proporcione una copia del informe de la policía o incidente.

¿Hubo algún detenido? No Sí (quién): _____

¿La parte contraria está en la cárcel? No Sí

11. **Protecciones provisionales solicitadas (marque todas las que correspondan).**

***No escriba ninguna dirección que sea confidencial.
La otra persona recibirá una copia de esta solicitud y podrá ver todas
las direcciones que usted escriba aquí.***

- Actividades o acciones prohibidas.** La parte contraria tiene prohibido amenazar, causar lesiones corporales o acosar al(a) solicitante o menor, ya sea directamente o a través de otra persona que lo haga a nombre de esta primera.
- Sin comunicación o poca comunicación.** La parte contraria tiene prohibido comunicarse con el(la) solicitante y el(la) menor, ya sea en persona, por teléfono, por texto, por correo electrónico o mediante las redes sociales.

Domicilio actual. La parte contraria tiene prohibido acercarse al lugar donde vivo actualmente.

¿Usted y la parte contraria viven juntos? No Sí

En caso afirmativo, ¿a nombre de quién está la escritura de propiedad o contrato de arrendamiento? _____

¿La parte contraria sabe dónde vive usted? No Sí

En caso negativo, ¿su dirección es confidencial? No Sí (*no escriba su dirección*)

Domicilio:

Ciudad, estado, código postal

Condado

¿Usted y la parte contraria viven en la misma propiedad o mismo complejo habitacional o de casas móviles? No Sí

No. ¿Desea que se le prohíba a la parte contraria acercarse a la propiedad o complejo habitacional o de casas móviles? No Sí

Sí. En caso afirmativo, explique la distancia a la que debe alejarse y la razón por la que necesita protección en la propiedad o complejo habitacional o de casas rodantes: _____

Pertenencias personales.

Necesito recuperar mis pertenencias. Deseo que las autoridades del orden público me acompañen a la dirección donde vive la parte adversa para poder recoger mis pertenencias. A continuación, escriba la dirección a la que debe ir: (*proporcione número, calle, apartamento, ciudad, estado y código postal*):

La otra parte debe recoger sus pertenencias. Las autoridades del orden público deben venir al lugar donde vivo acompañados de la parte contraria para que recupere sus pertenencias.

Lugar de trabajo. La parte contraria tiene prohibido acercarse al lugar donde trabajo.

¿Usted y la parte contraria trabajan en el mismo lugar? No Sí

¿El domicilio de su trabajo es confidencial? No Sí (*no lo escriba a continuación*)

Empleador

Empleador

Domicilio

Domicilio

Ciudad, estado, código postal, condado

Ciudad, estado, código postal, condado

Escuela o guardería. La parte contraria tiene prohibido acercarse a mi escuela o guardería a la que acude el(la) menor).

¿El domicilio de la escuela o guardería es confidencial? No Sí (*no lo escriba a continuación*)

Escuela o guardería

Escuela o guardería

Domicilio

Domicilio

Ciudad, estado, código postal, condado

Ciudad, estado, código postal, condado

Otros lugares. La parte contraria tiene prohibido acercarse a los siguientes lugares a los que el(la) menor o yo vamos con frecuencia.

Lugar

Lugar

Indique la razón

Indique la razón

Domicilio

Domicilio

Ciudad, estado, código postal, Condado

Ciudad, estado, código postal, Condado

Órdenes de protección prolongadas:

Con esta solicitud le pide automáticamente al(a la) juez que expida una orden de protección provisional por 45 días sin notificarle primero a la otra persona.

Además, puede solicitar una orden por tiempo prolongado de hasta 2 años.

En caso de pedirla, el(la) juez fijará una audiencia, a la cual tendrán que comparecer usted y la otra persona para explicar su versión de los hechos antes de que el juez prolongue la orden de protección.

